

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

Emmanuel Pablo	Saldaña	Castillon
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara especializado en derecho Internacional y Derecho Electoral.

Diplomado en derecho Internacional Universidad de Guadalajara

Diplomado en Relaciones Internacionales Universidad de Guadalajara

Diplomado en Derecho Electoral Universidad de Guadalajara.

Diplomado en el nuevo sistema acusatorio de justicia penal vertiente en derechos humanos Universidad de Guadalajara.

Diplomado: en Ingles Universidad de Guadalajara.

Maestría en Movilidad Urbana Transporte y Territorio por la Universidad de Guadalajara Trunca.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Presidente del Consejo Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Proceso Electoral 2020-2021

Director del **N1-ELIMINAR** del Instituto Tecnológico Superior de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez. Periodo Enero del 2019 a Noviembre del 2019

Presidente del Consejo Electoral 6 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Proceso Electoral 2018-2019

Jefe de Planeación, Programación, Presupuesto y Centro de Investigación en el Instituto Tecnológico Superior de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez **N2-ELIMINAR**

Procuraduría Social del Gobierno de Estado. me desempeñe como Defensor de Oficio adscrito al Juzgado 11º de lo Penal en el periodo de Junio a Julio del 2016 y posteriormente como Agente Social adscrito a la región de **N3-ELIMINAR** en el municipio de Mascota de Agosto del 2016 a Julio del 2017

Profesor de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, materias impartidas, Legislación Aduanera y de Transporte, Legislación Empresarial, Legislación en Informática, Legislación y Ética para Ingenieros. Periodo del 2010 a la fecha.

Profesor del Instituto Tecnológico Superior de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez **N4-ELIMINAR** materias impartidas son Dinámica Social, Taller de Desarrollo Intelectual y Ética. Periodo del 2014 al 2019.

Secretario del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Proceso Electoral .2014-2015

Jalisco

Guadalajara

08

Octubre

21

a

de

de 20

Estado

Municipio

N5-ELIMINAR

Lic Emmanuel Pablo Saldaña Castillon

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."